

ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD CELEBRADA EL 16 DE ABRIL 2024

En la Sala de Reuniones de la Escuela Superior de Ingeniería, siendo las 9:40 horas del día 16 de Abril de 2024, se reúne, la Comisión de Garantía de Calidad (CGC) en Sesión Extraordinaria, bajo la presidencia del Sr. Director D. Luis Lafuente Molinero.

Señores/as asistentes:

D. Luis Lafuente Molinero
Dña. M^a Ángeles Cifredo Chacón
D. José Enrique Díaz Vázquez
D. Antonio Juan Gámez López
Dña. Rosario García García
D. José Hermenegildo García Ortíz
D. Álvaro Gómez Parra
D. Pedro Francisco Mayuet Ares
D. Arturo Morgado Estévez
D. Gonzalo Santiago Parra
D. Jaime Solís Román
Dña. Ana Pilar Valerga Puerta

Señores/as que justifican su ausencia:

D. Bernabé Dorronsoró Díaz
D. Severo Raúl Fernández Vidal
D. Ángel Manuel Hernández
Fernández
D. Ricardo Hernández Molina
D. Iván Parrao Chaves

1. Aprobación, si procede, de las Actas pendientes

Se aprueba el acta de la sesión 19-03-24.

2. Reconocimiento de créditos

La resolución de reconocimiento y transferencia de créditos, para el título de Grado en Ingeniería Electrónica Industrial, de los siguientes estudiantes queda recogida en el Anexo I:

MONTÓN PADILLA, MARTA

La resolución de reconocimiento y transferencia de créditos, para el título de Doble Grado en Ingeniería Mecánica e Ingeniería Eléctrica, de los siguientes estudiantes queda recogida en el Anexo II:

CALLE HERRERA, LÁZARO

3. Reconocimiento y transferencia de créditos por cambio de Universidad y / o estudios universitarios españoles a estudios de Grado

La resolución de reconocimiento de créditos para admisión por cambio de Universidad y/o estudios a la Universidad de Cádiz, para el título de Grado en Ingeniería Informática, de los siguientes estudiantes queda recogida en el Anexo III:

SIDELGAUM LIMAN, UADAD

La resolución de reconocimiento de créditos para admisión por cambio de Universidad y/o estudios a la Universidad de Cádiz, para el título de Grado en Ingeniería Aeroespacial, de los siguientes estudiantes queda recogida en el Anexo IV:

JIMÉNEZ GARCÍA, SARA MARÍA
PIÑERO SÁNCHEZ, RAÚL

La resolución de reconocimiento de créditos para admisión por cambio de Universidad y/o estudios a la Universidad de Cádiz, para el título de Grado en Mecánica, de los siguientes estudiantes queda recogida en el Anexo V:

MÁRQUEZ FERREIRA, JORDÁN

La resolución de reconocimiento de créditos para admisión por cambio de Universidad y/o estudios a la Universidad de Cádiz, para el título de Doble Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo del Producto e Ingeniería Mecánica, de los siguientes estudiantes queda recogida en el Anexo VI:

CHAVES PARADELA, LUIS
MANZANO RAPOSO, ÁNGELA
SÁNCHEZ DOBLAS, CARLOS ANDRÉS

La resolución de reconocimiento de créditos para admisión por cambio de Universidad y/o estudios a la Universidad de Cádiz, para el título de Doble Grado en Matemáticas e Ingeniería Informática, de los siguientes estudiantes queda recogida en el Anexo VII:

BARRERA GONZÁLEZ, MARIO

4. Solicitudes de reincorporación a los títulos de la ESI

Se concede la reincorporación a los títulos de la ESI de los siguientes estudiantes:

ALUMNO	TÍTULO
BEARDO CAMPO, MANUEL	GRADO EN INGENIERÍA ELÉCTRICA

CAMACHO SERRANO, RUBÉN	GRADO EN INGENIERÍA MECÁNICA
LORENZ, OLIVER	GRADO EN INGENIERÍA MECÁNICA
PÉREZ VELÁZQUEZ, DANIEL	GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA
SIBÓN JIMÉNEZ, TEODORO ANTONIO	GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA

5. Revisión de acuerdos adoptados sobre reconocimiento de créditos

Una vez revisados los acuerdos adoptados sobre reconocimiento de créditos en la CGC de 15 de septiembre de 2023 del alumno Gordillo Fernández, Adrián María, se acuerda modificar la resolución realizada tal como queda recogido en el Anexo VIII.

6. Cambio de matrícula

La resolución de solicitudes de cambio de matrícula, para los títulos que se imparten en la Escuela Superior de Ingeniería, de los siguientes estudiantes queda recogida en el Anexo IX:

PEDRAJAS OCHOA, MANUEL

7. Modificaciones de planes docentes de asignaturas de títulos curso 2024-25

Se aprueban las modificaciones de los planes docentes de asignaturas de títulos de la ESI para el curso 2024-25 según queda recogido en el Anexo X.

8. Revisión catálogo de asignaturas reconocibles en estancias de movilidad

Se aprueba la revisión del catálogo de asignaturas para el reconocimiento de asignaturas de otras universidades por asignaturas propias en el marco de los acuerdos existentes de movilidad para los títulos de la ESI (Anexo XI).

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 9:57 horas, de todo lo cual doy fe como Secretario, en Puerto Real a 16 de Abril de 2024.

VºBº DEL PRESIDENTE CGC

EL SECRETARIO CGC

Fdo.: Luis Lafuente Molinero

Fdo.: Víctor Pérez Fernández

Esta acta incluye once anexos:

Anexo I: Resolución de reconocimiento y transferencia de créditos para el título de Grado en Ingeniería Electrónica Industrial (punto 2).

Anexo II: Resolución de reconocimiento y transferencia de créditos para el título de Doble Grado en Ingeniería Mecánica e Ingeniería Eléctrica (punto 2).

Anexo III: Resolución reconocimiento de créditos para admisión por cambio de Universidad y/o estudios para el título de Grado en Ingeniería Informática (punto 3).

Anexo IV: Resolución reconocimiento de créditos para admisión por cambio de Universidad y/o estudios para el título de Grado en Ingeniería Aeroespacial (punto 3).

Anexo V: Resolución reconocimiento de créditos para admisión por cambio de Universidad y/o estudios para el título de Grado en Ingeniería Mecánica (punto 3).

Anexo VI: Resolución reconocimiento de créditos para admisión por cambio de Universidad y/o estudios para el título de Doble Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo del Producto e Ingeniería Mecánica (punto 3).

Anexo VII: Resolución reconocimiento de créditos para admisión por cambio de Universidad y/o estudios para el título de Grado en Matemáticas e Ingeniería Informática (punto 3).

Anexo VIII: Revisión de acuerdos adoptados sobre reconocimiento de créditos: Adrián María Gordillo Fernández (punto 5).

Anexo IX: Resolución de solicitudes de cambio de matrícula para los títulos que se imparten en la Escuela Superior de Ingeniería (punto 6).

Anexo X: Modificaciones de planes docentes de asignaturas de títulos curso 2024-25 (punto 7).

Anexo XI: Catálogo de asignaturas de otras universidades en el marco de los acuerdos existentes de movilidad (punto 8).

Anexo I

RESOLUCIÓN DE RECONOCIMIENTO DE ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS

Alumno/a: MARTA MONTÓN PADILLA

D.N.I. 32899403

Matriculado: Grado en Ingeniería Electrónica Industrial

Estudios/actividad realizada: Actividad Universitaria

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro, RESUELVE ACCEDER al siguiente reconocimiento:

Actividad realizada	Asignatura reconocida	Créditos
Voluntaria en la acción de Divulgación Científica: Ingenieras para la Sociedad (Marzo/24)	Optativa R.D.	1

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro, RESUELVE NO ACCEDER al siguiente reconocimiento:

Actividad realizada	Asignatura no reconocida	(*) Causa de denegación

- (1) No se ajusta en contenido y competencias al programa de la asignatura solicitada.
- (2) No presenta acreditación oficial de haber superado la asignatura.
- (3) No presenta el programa de la asignatura efectivamente cursada y superada.

Puerto Real, 16 de abril de 2024

Anexo II

RESOLUCIÓN DE RECONOCIMIENTO DE ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS

Alumno/a: LÁZARO CALLE HERRERA

D.N.I. 32896418

Matriculado: Doble Grado en Ingeniería Mecánica e Ingeniería Eléctrica

Estudios/actividad realizada: Prácticas en Empresa

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro, RESUELVE ACCEDER al siguiente reconocimiento:

Actividad realizada	Asignatura reconocida	Créditos	Calificación
Prácticas en Empresa	Prácticas Extracurriculares	12	6,0

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro, RESUELVE NO ACCEDER al siguiente reconocimiento:

Asignatura cursada	Asignatura no reconocida	(*) Causa de denegación

- (1) No se ajusta en contenido y competencias al programa de la asignatura solicitada.
- (2) No presenta acreditación oficial de haber superado la asignatura.
- (3) No presenta el programa de la asignatura efectivamente cursada y superada.

Puerto Real, 16 de abril de 2024

Anexo III

RESOLUCIÓN DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS POR CAMBIO DE UNIVERSIDAD Y/O ESTUDIOS UNIVERSITARIOS OFICIALES ESPAÑOLES PARCIALES A ESTUDIOS DE GRADO

Alumno/a: UADAD SIDELGAUM LIMAN

D.N.I. Y7991082

Estudios/actividad realizada: Grado en Ingeniería Informática (Universidad Huelva)

Titulación solicitada: Grado en Ingeniería Informática

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro, RESUELVE ACCEDER al siguiente reconocimiento:

Asignatura cursada	Asignatura reconocida	Créditos
- Matemáticas I	- Cálculo	6
- Matemáticas II	- Álgebra	6
- Matemáticas III	- Matemática Discreta	6
	- Estadística	6
- Física	Fundamentos Físicos y Electrónicos de la Informática	6
- Tecnología de Computadores		
Fundamentos de Programación	Introducción a la Programación	6
Administración y Economía de la Empresa	Organización y Gestión de Empresas	6
Fundamentos de Computadores	Sistemas Digitales	6
Inteligencia Artificial	Inteligencia Artificial	6
- Estructura de Datos I	Análisis de Algoritmos y Estructuras de Datos	6
- Fundamentos de Análisis de Algoritmos		
Principios y Fundamentos de la Ingeniería del Software	Ingeniería del Software	6
Fundamentos de Redes de Computadores	Redes de Computadores	6
Bases de Datos	Bases de Datos	6
Estructura de Computadores	Fundamentos de Estructura de Computadores	6
Diseño y Estructura de los Sistemas Operativos	Sistemas Operativos	6
Estructuras de Datos II	Estructura de Datos No Lineales	6
Arquitectura de Computadores	Arquitectura de Computadores	6
Programación Concurrente y Distribuida	Programación Concurrente y de Tiempo Real	6
Elaboración de Proyectos Informáticos	Proyectos Informáticos	6
Administración y Programación de Sistemas Operativos	Módulo de Formación Adaptable: Perfil Multidisciplinar	6
Algorítmica y Modelos de Computación	Módulo de Formación Adaptable: Perfil Multidisciplinar	6
Diseño y Desarrollo de Sistemas de Información	Módulo de Formación Adaptable: Perfil Multidisciplinar	6
Interconexión de Redes de Computadores	Módulo de Formación Adaptable: Perfil Multidisciplinar	6
Metodología de la Programación	Módulo de Formación Adaptable: Perfil Multidisciplinar	6

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro, RESUELVE NO ACCEDER al siguiente reconocimiento:

Asignatura cursada	Asignatura no reconocida	(*) Causa de denegación

- (1) No se ajusta en contenido y competencias al programa de la asignatura solicitada.
- (2) No presenta acreditación oficial de haber superado la asignatura.
- (3) No presenta el programa de la asignatura efectivamente cursada y superada.

Puerto Real, 16 de abril de 2024

Anexo IV

**RESOLUCIÓN DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS POR CAMBIO DE UNIVERSIDAD
Y/O ESTUDIOS UNIVERSITARIOS OFICIALES ESPAÑOLES PARCIALES A ESTUDIOS DE
GRADO**

Alumno/a: SARA MARÍA JIMÉNEZ GARCÍA

D.N.I. 31021249

Estudios/actividad realizada: Grado en Arquitectura Naval e Ingeniería Marítima (UCA)

Titulación solicitada: Grado en Ingeniería Aeroespacial

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro, RESUELVE ACCEDER al siguiente reconocimiento:

Asignatura cursada	Asignatura reconocida	Créditos
Estadística y Optimización	Estadística	6
Cálculo	Cálculo	6
Geometría y Dibujo Técnico	Expresión Gráfica y Diseño Asistido	6
Álgebra Lineal y Geometría	Álgebra y Geometría	6
Informática Aplicada a la Ingeniería	Fundamentos de Informática	6
Organización y Gestión de Empresas	Organización y Gestión de Empresas	6
Principios de Ingeniería Naval	Módulo de Formación Adaptable	6

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro, RESUELVE NO ACCEDER al siguiente reconocimiento:

Asignatura cursada	Asignatura no reconocida	(*) Causa de denegación

- (1) No se ajusta en contenido y competencias al programa de la asignatura solicitada.
- (2) No presenta acreditación oficial de haber superado la asignatura.
- (3) No presenta el programa de la asignatura efectivamente cursada y superada.

Puerto Real, 16 de abril de 2024

**RESOLUCIÓN DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS POR CAMBIO DE UNIVERSIDAD
Y/O ESTUDIOS UNIVERSITARIOS OFICIALES ESPAÑOLES PARCIALES A ESTUDIOS DE
GRADO**

Alumno/a: RAÚL PIÑERO SÁNCHEZ

D.N.I. 49622103

Estudios/actividad realizada: Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales (ESI)

Titulación solicitada: Grado en Ingeniería Aeroespacial

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro, RESUELVE ACCEDER al siguiente reconocimiento:

Asignatura cursada	Asignatura reconocida	Créditos
Física I	Física I	6
Cálculo	Cálculo	6
Expresión Gráfica y Diseño Asistido	Expresión Gráfica y Diseño Asistido	6
Álgebra y Geometría	Álgebra y Geometría	6
Fundamentos de Informática	Fundamentos de Informática	6

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro, RESUELVE NO ACCEDER al siguiente reconocimiento:

Asignatura cursada	Asignatura no reconocida	(*) Causa de denegación

- (1) No se ajusta en contenido y competencias al programa de la asignatura solicitada.
- (2) No presenta acreditación oficial de haber superado la asignatura.
- (3) No presenta el programa de la asignatura efectivamente cursada y superada.

Puerto Real, 16 de abril de 2024

Anexo V

RESOLUCIÓN DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS POR CAMBIO DE UNIVERSIDAD Y/O ESTUDIOS UNIVERSITARIOS OFICIALES ESPAÑOLES PARCIALES A ESTUDIOS DE GRADO

Alumno/a: JORDÁN MÁRQUEZ FERREIRA

D.N.I. 49040659

Estudios/actividad realizada: Grado en Marina (UCA) y Grado Ingeniería en Tecnologías Industriales (ESI)

Titulación solicitada: Grado en Ingeniería Mecánica

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro, RESUELVE ACCEDER al siguiente reconocimiento:

Asignatura cursada	Asignatura reconocida	Créditos
Estadística y Optimización	Estadística	6
Cálculo	Cálculo	6
Expresión Gráfica	Expresión Gráfica y Diseño Asistido	6
Álgebra y Geometría	Álgebra y Geometría	6
Química	Química	6
Física I: Mecánica y Termodinámica	Física I	6
Física II	Física II	6
Informática	Fundamentos de Informática	6
Ampliación de Matemáticas	Ampliación de Matemáticas	6
Formación Marítima y Sanitarias Básicas	Módulo de Formación Avanzada: Perfil Multidisciplinar	6

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro, RESUELVE NO ACCEDER al siguiente reconocimiento:

Asignatura cursada	Asignatura no reconocida	(*) Causa de denegación

- (1) No se ajusta en contenido y competencias al programa de la asignatura solicitada.
- (2) No presenta acreditación oficial de haber superado la asignatura.
- (3) No presenta el programa de la asignatura efectivamente cursada y superada.

Puerto Real, 16 de abril de 2024

Anexo VI

RESOLUCIÓN DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS POR CAMBIO DE UNIVERSIDAD Y/O ESTUDIOS UNIVERSITARIOS OFICIALES ESPAÑOLES PARCIALES A ESTUDIOS DE GRADO

Alumno/a: LUIS CHAVES PARADELA

D.N.I. 77499183

Estudios/actividad realizada: Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo del Producto (ESI)

Titulación solicitada: Doble Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo del Producto e Ingeniería Mecánica

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro, RESUELVE ACCEDER al siguiente reconocimiento:

Asignatura cursada	Asignatura reconocida	Créditos
Estadística	Estadística	6
Cálculo	Cálculo	6
Organización y Gestión de Empresas	Organización y Gestión de Empresas	6
Expresión Gráfica y Diseño Asistido	Expresión Gráfica y Diseño Asistido	6
Álgebra y Geometría	Álgebra y Geometría	6
Química	Química	6
Física I	Física I	6
Física II	Física II	6
Teoría y Estética del Diseño Industrial	Teoría y Estética del Diseño Industrial	6
Procesos Industriales	Procesos Industriales	9
Desarrollo Histórico-Culturales del Diseño Industrial	Desarrollo Histórico-Culturales del Diseño Industrial	6
Ampliación de Matemáticas	Ampliación de Matemáticas	6

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro, RESUELVE NO ACCEDER al siguiente reconocimiento:

Asignatura cursada	Asignatura no reconocida	(*) Causa de denegación

- (1) No se ajusta en contenido y competencias al programa de la asignatura solicitada.
- (2) No presenta acreditación oficial de haber superado la asignatura.
- (3) No presenta el programa de la asignatura efectivamente cursada y superada.

Puerto Real, 16 de abril de 2024

RESOLUCIÓN DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS POR CAMBIO DE UNIVERSIDAD Y/O ESTUDIOS UNIVERSITARIOS OFICIALES ESPAÑOLES PARCIALES A ESTUDIOS DE GRADO

Alumno/a: ÁNGELA MANZANO RAPOSO

D.N.I. 49049993

Estudios/actividad realizada: Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo del Producto (ESI)

Titulación solicitada: Doble Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo del Producto e Ingeniería Mecánica

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro, RESUELVE ACCEDER al siguiente reconocimiento:

Asignatura cursada	Asignatura reconocida	Créditos
Estadística	Estadística	6
Cálculo	Cálculo	6
Organización y Gestión de Empresas	Organización y Gestión de Empresas	6
Expresión Gráfica y Diseño Asistido	Expresión Gráfica y Diseño Asistido	6
Álgebra y Geometría	Álgebra y Geometría	6
Química	Química	6
Física I	Física I	6
Física II	Física II	6
Fundamentos de Informática	Fundamentos de Informática	6
Teoría y Estética del Diseño Industrial	Teoría y Estética del Diseño Industrial	6
Ciencia e Ingeniería de los Materiales	Ciencia e Ingeniería de los Materiales	9
Procesos Industriales	Procesos Industriales	9
Desarrollo Histórico-Culturales del Diseño Industrial	Desarrollo Histórico-Culturales del Diseño Industrial	6
Ampliación de Matemáticas	Ampliación de Matemáticas	6

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro, RESUELVE NO ACCEDER al siguiente reconocimiento:

Asignatura cursada	Asignatura no reconocida	(*) Causa de denegación

- (1) No se ajusta en contenido y competencias al programa de la asignatura solicitada.
- (2) No presenta acreditación oficial de haber superado la asignatura.
- (3) No presenta el programa de la asignatura efectivamente cursada y superada.

Puerto Real, 16 de abril de 2024

RESOLUCIÓN DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS POR CAMBIO DE UNIVERSIDAD Y/O ESTUDIOS UNIVERSITARIOS OFICIALES ESPAÑOLES PARCIALES A ESTUDIOS DE GRADO

Alumno/a: CARLOS ANDRÉS SÁNCHEZ DOBLAS

D.N.I. 77397224

Estudios/actividad realizada: Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo del Producto (ESI)

Titulación solicitada: Doble Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo del Producto e Ingeniería Mecánica

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro, RESUELVE ACCEDER al siguiente reconocimiento:

Asignatura cursada	Asignatura reconocida	Créditos
Estadística	Estadística	6
Cálculo	Cálculo	6
Organización y Gestión de Empresas	Organización y Gestión de Empresas	6
Expresión Gráfica y Diseño Asistido	Expresión Gráfica y Diseño Asistido	6
Álgebra y Geometría	Álgebra y Geometría	6
Teoría y Estética del Diseño Industrial	Teoría y Estética del Diseño Industrial	6
Procesos Industriales	Procesos Industriales	9
Desarrollo Histórico-Culturales del Diseño Industrial	Desarrollo Histórico-Culturales del Diseño Industrial	6

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro, RESUELVE NO ACCEDER al siguiente reconocimiento:

Asignatura cursada	Asignatura no reconocida	(*) Causa de denegación

- (1) No se ajusta en contenido y competencias al programa de la asignatura solicitada.
- (2) No presenta acreditación oficial de haber superado la asignatura.
- (3) No presenta el programa de la asignatura efectivamente cursada y superada.

Puerto Real, 16 de abril de 2024

Anexo VII

RESOLUCIÓN DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS POR CAMBIO DE UNIVERSIDAD Y/O ESTUDIOS UNIVERSITARIOS OFICIALES ESPAÑOLES PARCIALES A ESTUDIOS DE GRADO

Alumno/a: MARIO BARRERA GONZÁLEZ

D.N.I. 32093971

Matriculado: Doble Grado en Matemáticas e Ingeniería Informática

Estudios/actividad realizada: Grado en Matemáticas (UCA)

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro, RESUELVE ACCEDER al siguiente reconocimiento:

6

Asignatura cursada	Asignatura reconocida	Créditos
- Informática I	- Introducción a la Programación	6
- Informática II	- Módulo de Formación Adaptable: Perfil Multidisciplinar	6

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro, RESUELVE NO ACCEDER al siguiente reconocimiento:

Asignatura cursada	Asignatura no reconocida	(*) Causa de denegación

- (1) No se ajusta en contenido y competencias al programa de la asignatura solicitada.
- (2) No presenta acreditación oficial de haber superado la asignatura.
- (3) No presenta el programa de la asignatura efectivamente cursada y superada.

Puerto Real, 16 de abril de 2024

Anexo VIII

RESOLUCIÓN DE RECONOCIMIENTO DE ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS

Alumno/a: ADRIÁN MARÍA GORDILLO FERNÁNDEZ

D.N.I. 45381691

Matriculado: Grado en Ingeniería Informática

Estudios/actividad realizada: Prácticas en Empresa, CONSTRUCCIONES FELIPE CASTELLANO, S.A:U.

Normativa aplicable:

1. Instrucción, año 2021, de la Comisión de Garantía de Calidad de la Escuela Superior de Ingeniería por la que se regula el reconocimiento de créditos en relación con las prácticas en empresa en los Grados.
2. Reglamento UCA/CG12/2010, de 28 de junio de 2010, por el que se regula el Reconocimiento y Transferencia de Créditos en las Enseñanza Universitarias Oficiales reguladas por el Real Decreto 1393/2007, de 29 de Octubre.

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro, RESUELVE **ANULAR** el siguiente reconocimiento:

Asignatura cursada	Asignatura reconocida	(*) Causa de anulación
Prácticas en Empresa CONSTRUCCIONES FELIPE CASTELLANO, S.A:U. 2021-22	Formación Adaptable 12 créditos.	(1)

*(1) El alumno tiene reconocimiento de 12 créditos por la asignatura Prácticas Extracurriculares con acta cerrada en el curso 2022-23, siendo 12 el número máximo de créditos reconocibles por Prácticas, conforme a la Instrucción arriba indicada, y de aplicación para todas aquellas prácticas con fecha de inicio a partir del 1 de octubre de 2021.

Contra esta resolución, que no agota la vía administrativa, el/la interesado/a podrá interponer recurso de alzada, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a la fecha de notificación de este escrito, ante el Sr. Rector de la Universidad de Cádiz, de acuerdo con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.”

NOTIFICA a D/Dª MARTA POLANCO SÁNCHEZ la presente resolución, según lo exigido en el art 40.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas

Puerto Real, 16 de abril de 2024

Anexo IX

Asunto: **Cambio de Matrícula**

Vista la solicitud presentada por D/D^a **Manuel Pedrajas Ochoa**, con n° de DNI/NIE/Pasaporte **31016854**, en la que solicita cambios en la composición de las asignaturas matriculadas de sus estudios conducentes al Grado en Ingeniería Informática en la Escuela Superior de Ingeniería de la Universidad de Cádiz, esta Comisión de Garantía de Calidad del Centro constituida al efecto,

RESUELVE

Aceptar la solicitud del alumno de matricularse en la asignatura 21714057 Interconexión de Redes.

Cádiz, a 16 de Abril de 2024

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

Firmado: _____

Anexo X

Modificaciones de planes docentes para el curso 2024-25

Asignatura	Código	Solicitud
Electricidad	21716023	<ul style="list-style-type: none"> ● Tipo E: De 3 a 0 grupos. ● Tipo C: De 3 a 0 grupos. ● Tipo D: De 0,25 ECTS a 2,25 ECTS y de 5 a 4 grupos. <p>“En esta asignatura de segundo curso del grado se quiere eliminar la salida de campo y las prácticas de informática, englobando todas ellas en prácticas de laboratorio. Para un segundo curso se considera más adecuado. Asimismo se propone la reducción de un grupo de laboratorio, pasando de 5 a 4”.</p>
Medidas Eléctricas Industriales	21715053 21718037	<ul style="list-style-type: none"> ● Tipo D: De 3,00 ECTS a 3,75 ECTS. ● Tipo A: De 4,50 ECTS a 3,75 ECTS. <p>“La asignatura tiene un enfoque eminentemente práctico, y se cambian horas de teoría a horas de prácticas”.</p>
Fundamentos de Ingeniería Eléctrica	21717015	<ul style="list-style-type: none"> ● Tipo E: De 3 a 0 grupos. ● Tipo C: De 2 a 0 grupos. ● Tipo D: De 0,25 ECTS a 2,25 ECTS. <p>“En esta asignatura de segundo curso del Grado se quiere eliminar la salida de campo y las prácticas de informática, englobando todas ellas en prácticas de laboratorio. Para un segundo curso se considera más adecuado”.</p>
Inglés para Ingenieros	21716046	<ul style="list-style-type: none"> ● Tipo B: De 1 a 0 grupos. De 5 ECTS a 0 ECTS. ● Tipo A: De 0 a 1 grupo. De 0 ECTS a 3,75 ECTS. ● Tipo D: De 2,50 ECTS a 3,75 ECTS. <p>“Realizamos un cambio en la planificación docente de la asignatura, que consiste en registrar la actividad tipo B como A y darle más peso a la parte práctica de la asignatura, distribuyendo los créditos equitativamente entre la parte teórica y la práctica. El objetivo es darle un enfoque más práctico, al tratarse de una asignatura que trabaja las competencias idiomáticas”.</p>

Anexo XI

Revisión catálogo de asignaturas reconocibles en estancias de movilidad (16-04-24)

Escuela Superior de Ingeniería (UCA)	ESA Saint-Luc	GRADO	RESOLUCIÓN
Diseño de Comunicación	Dessin et Moyens Dèpression	GIDI	FAVORABLE
	Informatique Q1		
Diseño Ergonómico y Ecodiseño	Ergonomie	GIDI	FAVORABLE
	Ergonomie et Anthropetrie		

Revisión catálogo de asignaturas reconocibles en estancias de movilidad (16-04-24)

Escuela Superior de Ingeniería (UCA)	University of Applied Science Frankfurt	GRADO	RESOLUCIÓN
Tecnologías de Fabricación	CNC Machine Tools	GIM	FAVORABLE
Proyectos de Ingeniería	Design Project	GIM	FAVORABLE

Escuela Superior de Ingeniería (UCA)	Università Degli Studi Firenze	GRADO	RESOLUCIÓN
Tecnologías de Fabricación	Manufacturing Studies	GIM	FAVORABLE
Ingeniería Fluidomecánica	Fluidynamic and Turbomachinery	GIM	FAVORABLE
Ingeniería Térmica	Energy, Sustainability and the Environment	GIM	FAVORABLE
Gestión de la Producción	Gestione della Produzione Industriale	GIM	FAVORABLE
Cálculo, Construcción y Ensayo de Máquinas	Machine Design	GIM	FAVORABLE